

ANEXO I. TEMARIO Y COMPETENCIAS.

Real Decreto 176/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Carrocería y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

Cualificaciones profesionales completas: a) Pintura de vehículos TMV044_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia: UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficies de vehículos.

UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies.

b) Mantenimiento de elementos no estructurales de carrocerías de vehículos TMV046_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0127_2: Sustituir y/o reparar elementos amovibles de un vehículo.

UC0128_2: Realizar la reparación de elementos metálicos y sintéticos. UC0129_2: Sustituir y/o reparar elementos fijos no estructurales del vehículo total o parcialmente.

c) Mantenimiento de estructuras de carrocerías de vehículos TMV045_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0124_2: Sustituir elementos fijos del vehículo total o parcialmente.

UC0125_2: Reparar la estructura del vehículo.

UC0126_2: Realizar el conformado de elementos metálicos y reformas de importancia.

Elementos amovibles

- Montar elementos amovibles atornillados, grapados y remachados, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos.
- Montar elementos amovibles pegados, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos.

- Sustituir elementos mecánicos de los sistemas de suspensión y dirección, interpretando especificaciones para el desmontaje y montaje.
- Sustituir elementos mecánicos, de los sistemas de refrigeración, admisión y escape, interpretando especificaciones técnicas.
- Sustituir elementos de los sistemas de alumbrado, maniobra, cierre y elevación, interpretando especificaciones técnicas.

Elementos metálicos y sintéticos

- Diagnosticar deformaciones en elementos metálicos, seleccionando las técnicas y procedimientos de reparación.
- Reparar elementos de acero devolviendo las formas y cotas originales aplicando las técnicas y los procedimientos adecuados.
- Reparar elementos de aluminio devolviendo las formas y cotas originales aplicando las técnicas y los procedimientos adecuados.
- Diagnosticar deformaciones en elementos sintéticos, seleccionando las técnicas y procedimientos de reparación.
- Reparar elementos de materiales plásticos y compuestos devolviéndoles su forma y dimensiones originales.

Elementos fijos

- Desmontar elementos fijos soldados, analizando las técnicas de desmontaje y según procesos establecidos.
- Sustituir elementos fijos pegados y engatillados, relacionando el tipo de unión con los equipos y materiales necesarios.
- Seleccionar equipos de soldeo, describiendo las características de los mismos y los distintos tipos de uniones que hay que realizar.
- Preparar la zona de unión para el montaje de elementos fijos analizando el tipo de soldadura y los procedimientos requeridos.
- Soldar elementos fijos del vehículo seleccionando el procedimiento de soldeo en función de las características estipuladas por el fabricante.
- Cumplir las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.

Preparación de superficies

- Seleccionar tratamientos anticorrosivos relacionando las capas de protección con las zonas que es preciso proteger.

- Aplicar protecciones anticorrosivas analizando los procedimientos de preparación y aplicación de los productos.
- Preparar superficies para igualaciones dimensionales y de forma justificando la técnica seleccionada.
- Aplicar aparejos relacionándolos con las características de la superficie que se ha de tratar.
- Aplicar revestimientos antisonoros, de relleno y sellado relacionando las características del producto con su situación en el vehículo.
- Cumplir las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.

Elementos estructurales del vehículo

- Diagnosticar deformaciones estructurales en vehículos, relacionando las cargas aplicadas con los efectos producidos.
- Fijar la carrocería, bastidor o cabina a la bancada con los medios necesarios, relacionando las deformaciones que es preciso reparar con las especificaciones técnicas de la bancada.
- Medir deformaciones sufridas por la carrocería, bastidor o cabina describiendo las técnicas y los equipos de medida que se van a utilizar.
- Determinar las direcciones de tiro correctas y los puntos de aplicación de los esfuerzos, analizando la deformación y las etapas que van a ser requeridas para el estirado.
- Conformar la carrocería con los equipos y útiles de estirado, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos en cada caso.
- Verificar que la carrocería, bastidor o cabina ha recuperado sus dimensiones originales relacionando las medidas efectuadas con las dadas en las fichas técnicas del fabricante.

Embellecimiento de superficies

- Seleccionar procedimientos de embellecimiento, caracterizando las técnicas de aplicación de bases y barnices.
- Enmascarar las zonas que no van a ser pulverizadas seleccionando procedimientos y materiales a utilizar.
- Preparar la pintura para obtener el color requerido en el pintado del vehículo aplicando técnicas colorimétricas.
- Pintar elementos de la carrocería aplicando técnicas especificadas por el fabricante de la pintura y del vehículo.
- Corregir defectos de pintado relacionando las causas que lo producen con las técnicas aplicadas en su reparación.
- Realizar rotulados y franjeados justificando la técnica y el procedimiento seleccionados.

Mecanizado básico

- Dibujar croquis de piezas interpretando la simbología específica y aplicando los convencionalismos de representación correspondientes.
- Trazar piezas para su posterior mecanizado, relacionando las especificaciones de croquis y planos con la precisión de los equipos de medida.
- Mecanizar piezas manualmente relacionando las técnicas de medición con los márgenes de tolerancia de las medidas dadas en croquis y planos.
- Roscar piezas exterior e interiormente ejecutando los cálculos y operaciones necesarias.
- Realizar uniones de elementos metálicos mediante soldadura blanda describiendo las técnicas utilizadas en cada caso.